

111356

12 FEB



111356

111356

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "ZURCIDOR APLICABLE A MAQUINAS DE COSER".-

=====

A nombre de : MAQUINAS DE COSER ALFA, S. A.-

Residente en : EIBAR (Guipúzcoa), Pº. San Andrés, 13

Nacionalidad : ESPAÑOLA.-



111356

Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección de un zurcidor aplicable a máquinas de coser, con el fin de realizar el trabajo de zurcido con la máxima garantía, sin que ello lleve a una solución costosa y complicada, sino

5.- por medio de un mecanismo extremadamente sencillo, económico y de manejo elemental.

Este zurcidor proporciona una serie de ventajas entre las que destaca la producción de un zurcido correcto, eliminando returas del hilo, gran seguridad y solidez, unido a

10.- un bajo precio, y manejo sencillo, que puede efectuar cualquier persona, sin período de aprendizaje alguno.

En esencia, el zurcidor, está constituido por dos piezas esenciales, articuladas entre sí y mantenidas por medio de un resorte, formando un ángulo tal que una de las piezas

15.- pisa la tela en tanta otra fuerza contraria no le evite, mientras la otra se fija al pie prensatelas, habiéndose previsto

que la pieza móvil esté formada por un ángulo a fin de que apoye su extremo contrario en el tornillo de sujeción de la aguja, y el movimiento de ésta produzca el de dicha pieza se

20.- parándola de la tela en el momento preciso y fijándole ésta en el momento de la puntada, ya que se mueve al mismo y sentido de la aguja.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del

25.- vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garan-



tizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

30.- A continuación se hará una detallada descripción del zurcider que se cita, con referencia al plano que se acompaña en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

35.- En dicho plano se ilustra:

En la figura 1 : Vista del zurcider montado en la máquina en alzado lateral.

En la figura 2 : Vista en alzado frontal con el zurcider en el momento de trabajo.

40.- En la figura 3 : Vista en planta.

En la figura 4 : Vista en alzado frontal, con el zurcider en posición alta.

45.- Según el ejemplo de ejecución representado, el zurcider está constituido por una pieza 1 susceptible de fijarse por medio de un tornillo 5 al pie prensatelas A de la máquina de coser, habiéndose previsto en este cuerpo 1 un taladro transversal por el que pasa un eje 3 que articula con dicho cuerpo, a una segunda pieza 2 en forma de ángulo del que uno de sus brazos, queda con su superficie paralela a la de la tela C, mientras que el contrario, con su plano en sentido perpendicular a éste, queda paralelo al vertical que pasa por la aguja, apoyando dicho brazo sobre el lomo del tornillo B de sujeción de la aguja.

50.- En la parte posterior del cuerpo 1, y en el vértice de la pieza 2, se han dispuesto sendos ganchos en los que se fi-



60.- jan los extremos de un muelle 4 que trabajando a la tracción, mantiene estos ganchos lo más próximos posible, y por tanto, al ser fije el cuerpo 1, mantiene a la pieza 2 girada sobre su eje 3 y con el brazo inferior apoyado sobre la tela G, y el superior sobre el tornillo B de la aguja. En el extremo del brazo inferior de la pieza 2, se ha practicado un orificio para paso de la aguja.

65.- Organizado de esta forma el aparato, por la acción del muelle el brazo prensador de la pieza 2 se mantiene apoyado contra la tela, y el contrario contra el tornillo B, hasta que puestas el movimiento el conjunto, al ascender la aguja, levanta al brazo superior, y por tanto al prensador, venciendo la acción del muelle 4, para volver a la posición inicial al descender la aguja por la acción de dicho muelle que ha quedado distendido.

70.- De esta manera, el brazo prensador sujeta la tela en el momento de la puntada y la libera en el momento de avance de la misma.

75.- Es evidente que el sistema de muelle, puede ser diferente por ejemplo de espiral colocado sobre el eje 3, siempre que la acción del mismo sea similar a la anteriormente descrita.

80.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertas y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

111356

- 5 -

111356



REIVINDICACIONES.-

- 85.- 1ª.- Zurcider aplicable a máquinas de coser, caracterizado por estar constituido por un cuerpo fijable por medio de un tornillo al pie prensatelas de la máquina, y en cuyo cuerpo se articula una pieza en ángulo, que deja un brazo prensador aplicado sobre la tela mientras el contrario, se apoya sobre el lomo del tornillo fijador de la aguja de la máquina, al objeto de que dicha pieza gire sobre su eje, levantando el brazo prensador, cuando la aguja asciende, liberando a la tela en el momento de avance de la misma.
- 90.- 2ª.- Zurcider aplicable a máquinas de coser, según reivindicación anterior, caracterizado por haberse previsto un resorte entre la pieza fija al pie prensatelas de la máquina, y el vértice de la pieza basculante, a fin de mantener al brazo prensador sobre la tela y al brazo alto sobre el tornillo de la aguja, consiguiendo el movimiento de retorno a la posición inicial cuando desciende ésta, fijando la tela en el momento de la puntada.
- 100.- 3ª.- "ZURCIDOR APLICABLE A MAQUINAS DE COSER".-

Madrid, 12 FEB. 1965

P. A. S.

111356



FIG. 1

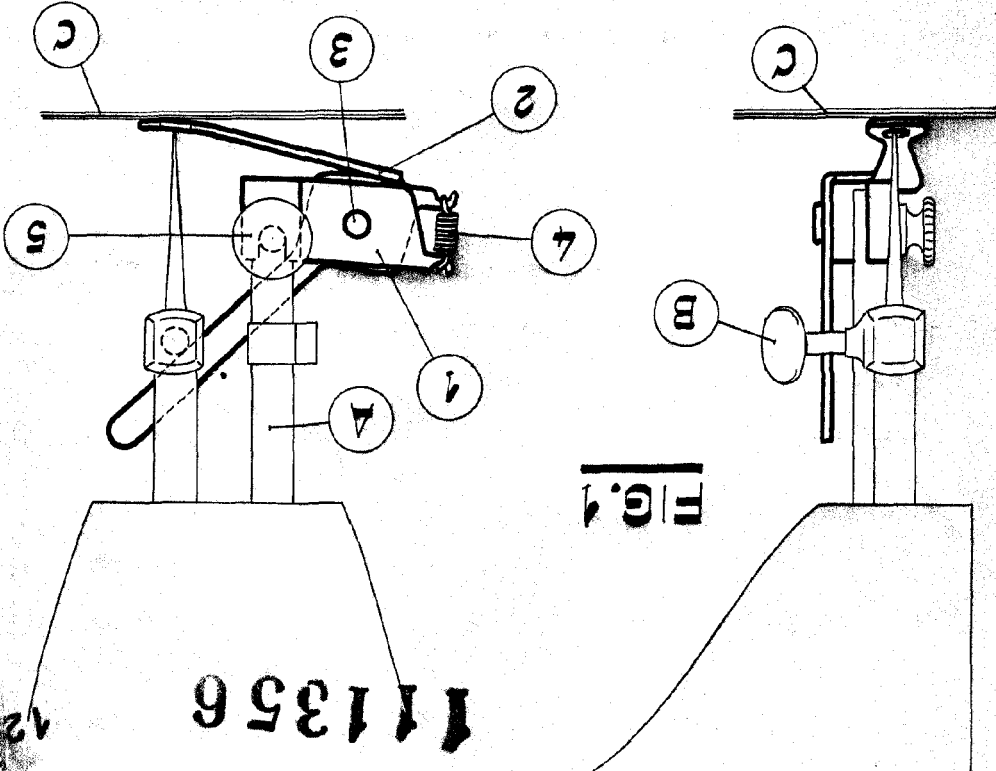


FIG. 4

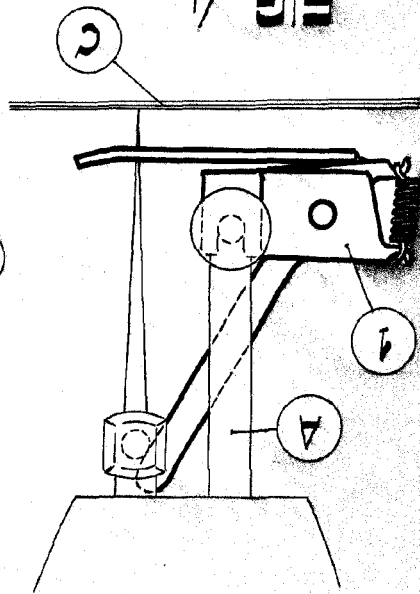


FIG. 2

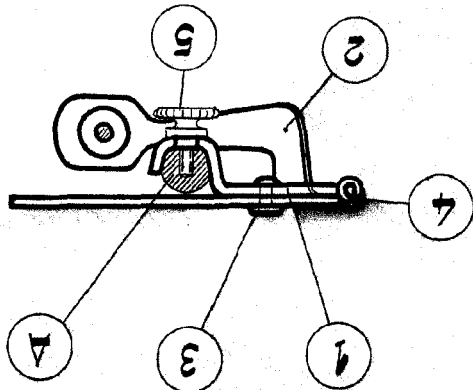


FIG. 3

ESCOLA VARIABLE

Madrid, 12 FEB. 1965

P. A. *[Handwritten signature]*